



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N22-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SOFTWARE; SOLICITADA POR LA JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día nueve de septiembre del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; los Servidores Pùblicos del Gobierno del Estado de Morelos; en calidad de jurado integrado, en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.	
Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica.	
Especialista Administrativo.	Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez.
Representante de Área Solicitante (Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado).	
Asesor Operativo B de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo.	Lic. Gersain Cruz López..
Representante del Área Requiere (Coordinación de la Agencia de Transformación Digital).	
Director General de Gobernanza y Operación Tecnológica.	Ing. César Andrey Verdugo Villegas.

Y los representantes de las empresas licitantes:

NO.	EMPRESAS	REPRESENTANTES
1	SEGURIDATA PRIVADA, S.A. DE C.V.	
2	CEO COMERCIALIZADORA Y ESTRATEGÍA OPERATIVA, S.A. DE C.V.	

DESARROLLO DE LA SESIÓN



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

En este acto se procede a informar que la empresa Ceo Comercializadora & Estrategia Operativa, S.A. de C.V. y la empresa Estrategia y Operaciones Essence, S.A. de C.V., enviaron solicitud de aclaraciones vía correo electrónico, sin embargo, no adjuntaron a dicho correo el comprobante de pago expedido por la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal. Asimismo, la empresa Seguridata Privada, S.A. de C.V., envió el comprobante de pago expedido por la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, sin embargo, este no se presentó debidamente referenciado al número de la presente licitación. Por lo tanto, no cumplieron con lo señalado en los numerales 13.4. y 20.1. de las bases de la presente licitación, que a la letra dicen:

“13.4. Los licitantes deberán de entregar fuera de los sobres cerrados de la propuesta técnica y económica, los documentos para acreditar la personalidad del licitante el (Anexo 2), así como una copia del comprobante de pago de las bases respectivas expedido por la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal, el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación, ya que en caso contrario no se admitirá su participación, de conformidad a lo establecido en los artículos 39 fracción III de la Ley y 28 fracción II del Reglamento.”

“20.1. La Junta de Aclaraciones se realizará en el lugar, fecha y hora señalada en el punto 6.1., con el objeto de esclarecer las dudas que tuvieran los licitantes con respecto a cualquiera de los aspectos previstos en las bases de licitación. La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes y solo podrán solicitar aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases, lo cual deberá acreditarse con copia del comprobante de pago de las mismas, debidamente requisitado conforme al numeral 13.4. de las presentes bases de licitación; es decir adjuntar las preguntas con el comprobante de pago de las bases, en caso contrario se les permitirá su asistencia, sin poder formular preguntas y únicamente como observadores, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 del Reglamento de la Ley”

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los numerales 13.4., 20.1. y 20.2. de las bases de licitación, no se dará contestación a las preguntas realizadas por las empresas Ceo Comercializadora & Estrategia Operativa, S.A. de C.V.; Estrategia y Operaciones Essence, S.A. de C.V. y Seguridata Privada, S.A. de C.V.

La Convocante, en este acto realiza la siguiente precisión se comunica a los servidores públicos y los representantes de las empresas participantes, que el acto de “Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas”, se llevará a cabo el día 15 de septiembre del 2025, a las 11:00 horas; en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, con domicilio en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, en este acto se hace saber a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las once horas con veinticinco minutos del día nueve de septiembre del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de cuatro páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez. Especialista Administrativo.	
Representante de Área Solicitante (Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado). Lic. Gersain Cruz López. Asesor Operativo B de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo.	
Representante del Área Requirente (Coordinación de la Agencia de Transformación Digital). Ing. César Andrey Verdugo Villegas. Director General de Gobernanza y Operación Tecnológica.	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Y los representantes de las empresas licitantes:

NO.	EMPRESAS	FIRMAS
1	Seguridata Privada, S.A: de C.V. [REDACTED]	
2	CEO Comercializadora y Estrategia Operativa, S.A. de C.V. [REDACTED]	

-----FIN DEL ACTA-----